



# COMPAÑÍA INFORMA

**Prevención  
Salud**

## Recetario digital numerado

CÓDIGO DE ENTIDAD: 463

Informamos que a partir del 03/01/19 Prevención Salud implementa el siguiente recetario digital para la provisión de anticonceptivos.

El mismo requiere **VALIDACIÓN OBLIGATORIA**, y cuenta con un **NÚMERO DE RECETA que debe ser ingresado al momento de validar**, ya sea en su sistema de facturación o bien a través de [www.plataformacsf.com](http://www.plataformacsf.com).

Prevención Salud  
de SANCOR SEGUROS

Nro. de Receta: 39

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_ Nro de afiliado: \_\_\_\_\_

etinilestradiol, gestodeno comp. rec. x 28 1 Envases

Producto sugerido: LIVIANNE 28

Diagnóstico: Anticonceptivos orales

Fecha: / /

DR. BOSCO LEANDRO  
Mat. A6150

0510 888 0910 Atención al afiliado  
0510 555 1055 Atención al Prestador  
Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00 hs.  
info@prevencionsalud.com.ar

La medicina prepaga que se adapta a vos.  
www.prevencionsalud.com.ar

Todos los datos de la prescripción figuran preimpresos (afiliado, medicación, fecha de prescripción y firma y sello del profesional).

En caso de que su farmacia no visualice en su sistema de facturación el campo donde debe ingresar el número de receta, le solicitamos que por favor haga el reclamo a su facturador para que lo incorpore. No obstante, en [www.plataformacsf.com](http://www.plataformacsf.com) ya está disponible ese campo.

Cabe destacar que **el resto de los recetarios válidos continúan vigentes** sin modificación (ver punto 3.1 de la norma).

